

FACTORES QUE ANIMAN LA VIDA DEL ESTADO

Coronel

JOSE ROBERTO IBÁÑEZ SANCHEZ

1. *Generalidades:*

En la pasada entrega observamos que la Geopolítica estudia la influencia de los factores sociales, económicos, geográficos, etc., en la vida política interna y externa del Estado. Factores que interactúan como un todo, cohesionadamente, aún cuando alguno de ellos pueda en un momento dado cobrar mayor significación, porque satisfaga necesidades o aspiraciones vitales de la nación; pero aún así, no podemos considerarlos de manera aislada, so pena de caer en un determinismo inconveniente. Si en el presente trabajo los caracterizo separadamente, sólo lo hago motivado por consideraciones de orden temático.

Por otra parte, son múltiples los factores que en el orden sociológico, económico, geográfico, etc., concurren en la marcha política del Estado; por eso me veo obligado a generalizarlos, a enmarcarlos en grados, contextos, en aras de una mejor comprensión temática y del espacio que debe cubrir un trabajo de este tipo.

Los factores que sumados influyen decisivamente en la vida de un Estado y frecuentemente determinan su destino, son unos de carácter permanente y otros variables, pero sin

que los primeros sean de manera absoluta. Entre los permanentes encontramos: *la posición, la configuración, el espacio, el clima, y los accidentes naturales*. Entre los factores cambiantes tenemos: *la población, los recursos naturales y las estructuras políticas, económicas y sociales*.

2. La Posición:

Cuando se busca establecer la importancia de un sitio geográfico, a veces es suficiente conocer su ubicación para determinarla. Lo mismo suele ocurrir con el Estado; pero en este caso la ventaja de su posición no es efectiva sino en la medida en que se haya creado los mecanismos para explotarla, en que la nación tenga conciencia y voluntad de aprovecharse de ella. *Ellen Churchil Semple* afirmaba que es siempre el hecho geográfico supremo en la historia.

La posición de un Estado hay que estudiarla desde varios puntos de vista: De acuerdo con su situación en el planeta, con relación al mar, al continente y a los sitios cuya posición da ventajas en el marco del poder mundial.

2.1 Posición Astronómica:

La posición de un país en el globo terrestre está dada en términos de longitud y latitud. La primera se toma a partir de un meridiano base que es el de Greenwich en Inglaterra, la segunda a partir del paralelo central de la tierra, del Ecuador geográfico.

La longitud, salvo para usos horarios, no es tan importante y decisiva como la latitud, la cual determina el clima de un país, su producción agrícola, la ambientación humana, la salud y en general, el desarrollo político, económico y social. Si observamos el curso geográfico histórico de las grandes culturas, de civilización generadora del desarrollo y del poder de los Estados, encontramos que ella apareció en el Oriente Medio y Lejano a orillas de los grandes ríos, de donde saltó a Europa para alcanzar digna expresión en Grecia y luego en Roma, hasta casi desaparecer en la oscuridad medioeval, donde solo al amparo del Islam logró conservarse para revivir definitivamente con el Renacimiento. Y al parecer las nacio-

nalidades europeas, estas cobraron suficiente cultura y poder para dominar el mundo; así surgieron sucesivamente los imperios españoles, francés, inglés, alemán, japonés, ruso y norteamericano, estos dos últimos como las superpotencias que dirimen la contienda presente. Esta ruta conocida como el "Camino del Sol o de la Cultura", se ha desarrollado en el hemisferio norte y bien lejos de la zona tropical; sólo por excepción y en forma intrascendente han aparecido contados focos culturales fuera de la faja templada de la tierra al sur del Trópico de Cáncer.

En el anterior proceso, quizá han sido las estaciones las que en mayor grado han dinamizado al hombre para alcanzar un mayor nivel de vida. El verano y el invierno le obligaron a prever su sustento, a almacenar productos, a ahorrar y a planificar el consumo y la producción. Ellos también le ofrecieron posibilidad de revitalizarse físicamente y en consecuencia le brindaron más capacidad de trabajo. Sería ilógico comparar las zonas templadas con las tropicales de la tierra para la salud del hombre; basta con señalar las enfermedades que como efecto de la humedad y del ambiente del trópico han asolado pueblos enteros como los Mayas.

2.2 *Posición con relación al Continente:*

Se refiere a la situación geográfica del país dentro del Continente. Generalmente está relacionada con su posición marítima; porque los Estados continentales son centrales, esto es mediterráneos, sin acceso al mar, o son periféricos y gozan consecuentemente de extensas costas, es decir, son Estados litorales. El primer caso es el de Suiza, Austria, Hungría, Paraguay y Bolivia, para no citar sino algunos europeos y americanos. Cabe sin embargo aclarar que hay países como Rusia, Estados Unidos, Brasil, Italia o Francia que gozan de las dos condiciones, son centrales y son periféricos.

La ventaja o desventaja de estas posiciones depende del grado de desarrollo y dinámica humana del Estado. Por ejemplo, un país central con un elevado nivel cultural y técnico-científico, tenderá por necesidad a expandirse y buscar salida al mar a costa de sus vecinos. Porque el Estado en estas condiciones se encuentra condenado a aumentar su espacio vital

o a proseguir maniatado, encerrado, pero en períodos históricos críticos, este complejo de encerramiento alimenta de todas maneras su necesidad expansiva.

Por otra parte, la posición central es bien desfavorable a países incultos, atrasados o subdesarrollados, porque a su costa tenderán a expandirse vecinos poderosos, así declaren su neutralidad. El caso excepcional es el de Suiza, como también es de excepción su influencia en el mundo; aún cuando, si no ha sido invadida, no ha sido tanto por respeto a su tradicional neutralidad, sino a su posición alpina que enmarcada en pleno macizo montañoso, es un obstáculo natural para cualquier ejército poderoso.

Sin embargo, la posición central es apta para propagar ideologías políticas, económicas o sociales, para la mezcla de razas, el enriquecimiento del lenguaje y las relaciones comerciales.

No hay que confundir la posición central o periférica de un país con relación al continente, con la ubicación relativa a los grandes ejes del desarrollo de la cultura y del poder; en este último caso es apenas lógico pensar que la Nación que goce de una situación central tendrá de hecho definitivas ventajas, será el epicentro del propio desarrollo de la cultura y del poder políticos. Tales son los casos de Roma, de Inglaterra, de Grecia, etc., a cuyo alrededor giró en su época el resto del mundo.

2.3 *Posición Marítima del Estado:*

Al hablar del mar como frontera y exponer sintéticamente el pensamiento del almirante Mahan, establecimos cómo, desde la antigüedad, el acceso al mar es definitivo para un país, máxime si trata de dirimir en el juego de poder mundial. Pero la extensión del litoral no es quizá tan importante como su configuración; cuantos más golfos profundos, estuarios y ríos que prolonguen las vías marítimas hacia el interior del país, de mayores ventajas, podrá gozar el Estado. Europa no es más que una península dentada del continente asiático, pero gracias a su accidentado litoral, pudo erigirse como baluarte de la cultura, la civilización y el progreso.

La posición de un país con relación al mar puede ser: litoral, peninsular, insular y de dominio de estrechos.

La posición litoral será tanto más ventajosa cuanto más extensión marítima domine y más accidentada sea su configuración. Es el litoral una área de transición de un país en camino hacia un mejor destino, es una región activa, rica en paisajes, abierta al resto del mundo, su producción es más variada y su población ecléctica. Todas estas consideraciones le dan al Estado litoral grandes posibilidades de poder y expansión. Desafortunadamente y como en el caso colombiano, hay países que no son conscientes de la importancia de su posición litoral.

La posición peninsular ofrece grandes ventajas, el imperio romano debió su poder y expansión a la ubicación peninsular itálica que le permitió comunicarse por mar y tierra con sus vastos dominios; similares condiciones obraron en el imperio español donde nunca se ocultaba el sol.

Y esto porque la posición peninsular posibilita todo tipo de comunicación con el exterior y el interior, dependerá de la conciencia nacional para explotarla en su propio beneficio y no servirla como puente a otras potencias.

La posición insular goza de apreciables consideraciones favorables siempre y cuando no esté ubicada tan lejos del continente, en las perdidas soledades del océano, que lleven al aislamiento de la cultura y el desarrollo.

Cuando la posición insular está separada del continente sólo por una zona marítima angosta, se convierte en una especie de fortaleza bien defendida por el mar y a su vez amenazante par el continente vecino, circunstancia que le permite convertirse en árbitro de las disputas internacionales.

Tales son los casos del Japón y de Inglaterra, sobre todo esta última cuando tomando conciencia de su vocación marinera, montó un imperio colonial de alcances universales. Dueña de los mares, Inglaterra durante los cuatro últimos siglos y hasta la Segunda Guerra Mundial sólo se ha preocupado de que no surja una potencia naval de sus características y ha jugado hábilmente el papel de árbitro en Europa median-

te alianzas con potencias de segundo orden, frente a la más amenazante. Así lo hizo sucesivamente con España, con Francia, con Alemania, y ahora la pretende contra la Unión Soviética, a través de una alianza bien cimentada con los Estados Unidos a costa de su predominio naval.

La posición de un país con relación a istmos y estrechos, es decir, a los grandes ejes de navegación está dentro de los límites de la geoestrategia y consecuentemente es preferible tratarla más adelante cuando veamos la posición estratégica.

2.4 *Posición con relación a los países vecinos:*

La situación de un Estado de cara a los países limítrofes que le rodean, es otro de sus grandes condicionantes históricos que determinan su política interna y externa, su porvenir y su grado de autonomía o dependencia. Según sean sus vecinos poderosos o débiles, grandes o pequeños, poblados o despoblados, cultos o incultos, desarrollados o subdesarrollados, el Estado será a su vez dinámico pasivo, se hará sentir con sus propias reglas u obedecerá las que le impongan los vecinos. Hay pueblos como el polaco y el checo; cuya existencia política ha dependido de la buena o mala disposición de sus poderosos vecinos; o el de Israel, que en el presente, pese a su extensión y población incomparablemente pequeña con la de sus vecinos árabes, ha logrado sin embargo imponerles su razón por la fuerza.

Del estudio de las relaciones de un Estado respecto de sus vecinos, se han logrado conformar los siguientes conceptos de carácter general:

a. Dos Estados vecinos poderosos, dueños de una elevada cultura y avanzado desarrollo se ejercen muy poca influencia; Alemania no ha podido imponerle al idioma alemán o sus valores germánicos a Francia y viceversa.

b. Si uno de los Estados vecinos es poderoso y desarrollado y el otro débil y subdesarrollado, el primero ejercerá notable influencia política sobre el segundo. Tal es el caso de México sobre Guatemala.

c. Cuando dos Estados vecinos son similarmente débiles, atrasados e incultos, suelen presentarse conflictos permanen-

tes en los diferentes sitios de contacto. Así acontece con varios países africanos y centroamericanos; en suramérica el caso típico es el de Bolivia y el Paraguay. En estos casos la federación política es el camino más aconsejable para su desarrollo mutuo.

d. Cuando un Estado es poderoso y desarrollado y está rodeado de países débiles, su situación es ampliamente ventajosa, su influencia será cada vez mayor, hasta lograr plena hegemonía. El ejemplo más expresivo es el del Brasil.

e. El caso contrario al anterior, cuando un país es débil rodeado de Estados más fuertes, su situación es desafortunada y puede tornarse crítica. Tal como ha acontecido con los países centro europeos, cuya existencia política ha sido corta; o como el caso de Bolivia.

f. El último concepto se refiere a los Estados taponés, los cuales, han surgido para evitar el choque directo entre países grandes, tal como sucedió con Uruguay y con relación al Brasil y la Argentina; o Polonia con relación a Rusia y Alemania; o Bélgica y Holanda para amortiguar el contacto entre Alemania y Francia.

Un Estado puede tener muchos o pocos Estados vecinos; los Estados Unidos solamente tienen dos, mientras Alemania antes de la Segunda Guerra Mundial limitaba con más de diez.

Esta consideración ha dado base para sentar el argumento que un país será tanto o menos conflictivo cuanto menos vecinos tenga. Esto, porque cada una de las delimitaciones estatales crea un problema político como efecto de su posición con respecto a sí mismo y a las demás, sobre todo si existen marcadas diferencias nacionales (raza, lengua, religión, cultura, recursos, etc.).

2.5 *Posición estratégica de un Estado:*

Las zonas estratégicas del mundo se refieren a su extraordinario valor militar o económico que da a quien los domine claras ventajas en el campo del poder. Estas áreas o puntos geográficos pueden tener un valor histórico permanente o

transitorio, ya vimos que los istmos y estrechos, o islas que dominan los principales ejes de navegación o las desembocaduras de los grandes ríos, son áreas estratégicas constantes en el tiempo; ya decía Napoleón: "Constantinopla bien vale medio imperio".

Otros en cambio de valor económico, suelen ser transitorios; como el caso de las regiones petroleras que hasta hace poco tiempo cobraron valor, y que en el futuro, cuando el petróleo deje de ser fuente energética de primer orden, seguramente perderán su importancia.

Copenhague en Europa dominando el estrecho del Sund entre Suecia y Dinamarca; el Canal de la Mancha que separa Inglaterra de Europa; el estrecho de Gibraltar, puerta de entrada al Mediterráneo; Estambul o Constantinopla acceso natural de Europa al Asia; el Canal de Suez, ruta histórica y eje de navegación que comunica el Mediterráneo con el mar Rojo y el Océano Indico; el estrecho de Ormuz; Ceilán; Singapur; el estrecho de Bering por donde se pobló América; el Cabo de Buena Esperanza en Sudáfrica; el estrecho de Magallanes y las islas Malvinas que lo controlan a distancia; el Canal de Panamá y todas las salidas del Caribe controladas por Estados Unidos, Cuba, República Dominicana, Haití, Puerto Rico, Las Antillas Menores; son las zonas estratégicas permanentes más importantes del mundo. Sin embargo, los adelantos técnico-científicos alcanzados por la humanidad y en manos de las grandes potencias, han puesto a su alcance prácticamente todas las áreas estratégicas. Por eso se comprende la recuperación de la soberanía panameña sobre la zona del canal y más tarde la asunción de su defensa por parte de este pequeño país; todo porque los Estados Unidos no requieren para controlar esta área vital, presencia física de tropas sino simples computadoras que operan desde territorios norteamericanos los botones que son necesarios.

Así escribe en el libro "Realidad del Poder Mundial", el notable geopolítico estadounidense John F. Kieffer: "Un antiguo proverbio dice que la posición es todo en la vida. Pero hay que tener en cuenta que las lecciones aprendidas en Gettysburg, en el Marne y en Chateau-Tierry jugarán un papel ínfimo en el conflicto venidero.

El campo de combate de mañana será el mundo. El problema de hoy consiste en asegurar tantas localizaciones estratégicas como sea posible y entrenar nuestras tropas para que sostengan esas áreas, lo cual debe ser hecho en una forma científica y metódica, cosas que corresponden a los comandos aunque esto significa solamente arrancar una hoja del libro de los geopolíticos para darle cumplimiento. Cuando no hay otra ley fuera de la espada, un escudo de papel, las palabras y los bellos ideales no son suficientemente fuertes para nuestra defensa”.

3. *La forma:*

Aparentemente, parece que la forma o configuración perimetral del Estado tuviese poca importancia. Sin embargo, al profundizar en la influencia de este factor en el grupo nacional, aparecen significativas repercusiones, sobre todo en el desarrollo político, la administración, las comunicaciones y la caracterización social, así como en la proyección externa del Estado. Hoy se puede afirmar sin especulación, que de singular manera como la figura de un hombre afecta a veces decisivamente su personalidad, la configuración geográfica del país caracteriza notoriamente al Estado.

La forma de una nación, particularmente en su litoral y en su parte terrestre cuando los límites están dados por accidentes naturales, ha sido efecto de la evolución geológica de la tierra. En donde su delimitación ha dependido de los vaivenes de la política internacional, la forma del Estado ha variado a veces de manera ostensible. Las más connotadas formas geográficas de un Estado son:

3.1 *Forma compacta:*

Los Estados que tienen forma compacta son aquellos que encierran una mayor cantidad de espacio en una menor cantidad de límites. Tal como es el caso de Rusia, Estados Unidos y Francia. Esta configuración da al Estado ventajas evidentes en su economía política; las comunicaciones internas y redes viales, férreas y aéreas se hacen con facilidad, mediante un sistema radial conveniente y rápido, dando a la nación una

cohesión geo-humana y una orientación política unitaria. Los problemas administrativos se transmitan y superan con agilidad y su defensa es más fácil, justamente por la red vial que permite acudir militarmente en cualquier dirección y de manera oportuna.

Tales consideraciones económico-políticas generaron un fuerte sentimiento de unidad nacional, el intercambio hace desaparecer el provincialismo y uniforma las distintas regiones cultural, económica y espiritualmente. Así aconteció en Francia donde las diferencias regionales casi no existen y cada persona se siente francés desde los Pirineos hasta el Rin y desde el Atlántico al Mediterráneo. Este también ha sido uno de los factores que facilitaron la propagación del comunismo en Rusia y a través de esa filosofía un elevado fervor nacional, como quedó demostrado durante la Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, la forma perimetral de un Estado también guarda relación directa con su configuración geofísica. Porque, cuando la topografía del Estado, es difícil, por lo abrupta y montañosa, las vías de comunicación van a ser difíciles, el intercambio relativo y se forman en cada compartimiento unidades sociales caracterizadas y separadas unas de otras, las cuales dificultan el proceso de unidad nacional; sólo un peligro general y supremo las hace reaccionar conjuntamente.

Otra característica general de los Estados de forma compacta está relacionada con su litoral, el cual si es extenso y con facilidades para la navegación, le dará un carácter mercantilista abierto al mundo y sus gentes serán pacíficas e industriosas.

3.2 *Forma alargada:*

Los países de forma alargada como los centro europeos, escandinavos, Portugal, Canadá y Chile, poseen características bien diferentes a los de configuración compacta. Su unidad nacional no es tan sólida y su vulnerabilidad militar latente, por cuanto un invasor cuenta con la posibilidad de fraccionarlo. Las comunicaciones están conformadas por una vía arteria longitudinal a manera de espina dorsal con ramificaciones laterales cortas a los distintos núcleos humanos o ciudades.

El caso chileno está enmarcado dentro de estas características, alargada, pero posee otras condiciones que las alteran totalmente. Esta nación, es entre las suramericanas la que tiene un mayor grado de nacionalismo, el cual se explica por el hecho de que Chile antes de ser un país alargado fue una isla continental separada de Suramérica por el desierto de Atacama y las elevadas cumbres de los Andes y del mundo por los inmensos témpanos de hielo al sur y la insondable inmensidad del Pacífico al oeste.

3.3 *Forma mixta:*

En algunos Estados suelen presentarse las dos configuraciones anteriores: compacta y alargada, como acontece con Italia cuya parte norte es continental y compacta y la peninsular del centro y del sur alargada. En estos casos el país suele padecer una marcada división ya que una y otra porción de territorio da a sus habitantes caracteres diferentes.

3.4 *Forma fragmentaria:*

Son naciones cuyo territorio es discontinuo, formado por porciones separadas por el mar. Son Estados insulares como Inglaterra, el Japón, las Filipinas, Indonesia, etc. En estos casos, el aislamiento de las diferentes partes territoriales se supera con creces mediante comunicaciones marítimas intensas y grandes flotas que no sólo cohesionan la nación, sino que determinan su historia hacia la potencialidad naval.

Hay Estados divididos por circunstancias políticas, sociales y económicas, son los Estados subnacionales a que ya hicimos referencia, como el de las dos Alemanias, las dos Chinas, las dos Coreas, etc. Cuando las divergencias son superadas o una fracción logra imponerse sobre la otra, la unidad nacional renace en un solo Estado, tal como aconteció recientemente con Vietnam; pero cuando las diferencias son ostensibles y prolongadas cronológicamente, la división será cada vez más acentuada y la unidad más difícil de lograr; tal aconteció con España y Portugal, Holanda y Bélgica.

4. *El espacio:*

Es el espacio uno de los factores que mayor influencia tiene en la vida de los Estados. Su interpretación ha sido fruto de la evolución misma de las ciencias geográficas y de las ciencias políticas, desde el concepto puramente descriptivo de los griegos, hasta las concepciones de Ratzel, Kjellen y Haushofer, quienes creyeron encontrar en este factor el eje de la geopolítica, se determinaron por él, guiados por el culto exagerado a su significación y empujando a Alemania y al mundo hacia la última Guerra Mundial. Por ello, conviene ante todo precisar el concepto para después explicar su dimensión y alcance geopolítico.

El espacio como simple extensión, como área superficial medible que ocupa cada objeto, no tiene sentido en geopolítica; porque esta ciencia se ocupa profundamente del significado, en cuanto comprende una comunidad políticamente organizada, con necesidades, problemas y aspiraciones comunes; o sea, al mundo circundante donde discurre históricamente la vida del Estado y se proyecta hasta cobrar alcances inconmensurables en lo político, económico y social, y varias dimensiones según se trate de territorio, mar, espacio aéreo, plataforma continental o subsuelo. Así el espacio es a su vez resultante de tantos factores interactuantes, que es bien difícil construir sobre él una teoría. Quizá la extensión como tal conserve aún su valor estratégico en el ámbito potencial, aún cuando las nuevas formas de energía y la cobertura de las comunicaciones tiendan a dejarla fuera de lugar.

Hanz Weigert afirma que el hombre moderno debe comprender que el espacio es destino; por tanto, resulta útil clasificar a los Estados por su extensión en gigantes, grandes, medianos y pequeños.

Por otra parte, dentro de los mismos Estados gigantes hay grandes diferencias potenciales y culturales, no cabe duda que entre los Estados Unidos y el Brasil hay diferencias abismales, pese al acelerado proceso de desarrollo que ha tenido en los últimos años el país suramericano.

En el mundo hay cinco Estados considerados gigantes desde el punto de vista espacial; entre ellos están las dos grandes superpotencias Rusia y los Estados Unidos; la China que

pretende encabezar el tercer mundo; el Brasil que cuando salga al Pacífico acrecentará sus perspectivas de potencia y el Canadá que es un complemento territorial y político norteamericano.

Esta circunstancia nos hace ver por sí sola la importancia de un gran espacio como factor de poder, siempre y cuando su población sea consciente de ello. Razón tiene Haushofer al decir: "Nos enfrentamos hoy con un tipo de grandes potencias totalmente cambiado. Solamente un síntoma permanece sin alteración: la voluntad del poder y expansión. Una estabilización de poderes en equilibrio no ofrece una solución final. Allí donde falta la voluntad de poder la gran potencia carece de sentido, inclusive cuando haya nacido en grandes espacios".

Los Estados denominados grandes son aquellos cuya extensión sobrepasa el millón de kilómetros cuadrados. En estos operan consideraciones de mayor equilibrio y estabilidad internacional, aun cuando proporcionalmente el concepto espacial tienda a favorecerlos en relación con los países medianos y pequeños; tal sucede con la India, Argentina y México.

Los Estados medianos cuya extensión oscila entre el cuarto y el millón de kilómetros cuadrados guardan también condiciones privilegiadas de estabilidad internacional y su política tiende al Statu Quo y al respecto a la jurisdicción para dirimir sus conflictos.

Esto porque son conformes con lo que tienen, y por tanto, no desean espacios ajenos, pero tampoco toleran cercenaciones territoriales. Así ocurre con estados como Francia y España en Europa y buena parte de los Estados suramericanos.

Los Estados pequeños, están por debajo del cuarto de millón de kilómetros cuadrados y con frecuencia suelen haber nacido como subproducto del fraccionamiento de los Estados en proceso de descolonización, de acuerdos de paz o como taponés entre dos grandes potencias; por tanto, su estabilidad internacional e integridad territorial está dada por el grado de tensión o interés estratégico que despierten en el juego del poder mundial.

Así es el caso de varios Estados centroeuropeos, de los centroamericanos, del Ecuador, Uruguay, Paraguay y las Guayananas en Suramérica, para no hablar del Africa y del Asia donde proliferan de verdad. La política interna y externa de estos Estados, es generalmente dependiente de sus grandes vecinos o de otras potencias capaces de asegurar su existencia.

Finalmente, a partir de la Segunda Guerra Mundial y como efecto directo del proceso descolonizador, empezaron a emerger con categoría de Estados una serie de minúsculas porciones territoriales, generalmente islas, cuya autonomía y sobre todo, personería internacional ha resultado ser un verdadero problema para las decisiones en el marco de las grandes organizaciones internacionales como la ONU, la OEA, etc., donde el voto de estos miniestados cuya extensión apenas si se cuenta en kilómetros y su población en unos pocos miles de habitantes, tiene sin embargo, cada uno el mismo poder decisorio que el de otro Estado gigante, grande, mediano o pequeño, y por tanto, puede desviar, canalizar, anular o entorpecer la voluntad de la comunidad internacional, según convenga personalmente a sus delegados a quienes es necesario consultar previa cada sesión y frecuentemente alagar con dádivas o prebendas nocivas al espíritu desinteresado, noble y altruista de la organización. De ahí el derecho al veto de las grandes potencias, miembros permanentes del consejo de seguridad y el cuestionamiento cada vez más frecuente de la personería internacional de estos minúsculos pero conflictivos estados.

La caracterización más o menos definida de las anteriores clasificaciones, dista sin embargo bastante de forjar leyes especiales o teorías tales como la de "La Superficie Optima" o "El Espacio Vital". No nos cansamos de repetirlo, son las cualidades de una nación; su organización socio-económica, su voluntad espacial las que cuentan con mayor rigor. Quizá, la extensión por sí sola guarde solo un valor estratégico, porque, entremos en una época donde el espacio sea cada vez más un factor esencial para que un Estado alcance niveles de gran potencia.

De todas formas la extensión territorial de un país, refleja toda una gama de estímulos que van del positivo al nega-

tivo según anima su expansión o su disminución, lo cual dependería a su vez de la forma como interactúen otros factores correlativos al espacial.

Por ello, repetimos una vez más resulta bien difícil aislar este y todos los demás factores que graviten en la vida y desarrollo del Estado.

Así por ejemplo, al estudiarse la superficie, tendremos que tener en cuenta: si toda el área geográfica es apta para el asentamiento y crecimiento de la población; si posibilita el desarrollo económico, o qué zonas tienen mayores perspectivas para el Heartland; si todos los habitantes son conscientes del destino espacial del Estado; si gozan de seguridad interna y externa; cuál es la extensión territorial del Estado con relación a la de sus vecinos; cuál la relación o cohesión territorial de las diferentes zonas pobladas del Estado, en fin toda una combinación de factores que procuramos desarrollar en su oportunidad.

Por ahora y para concluir el factor espacial; podemos resumir su valor efectivo profundo, diciendo que para un pueblo, la tierra donde habita, donde se ha desarrollado su heredad, cobra caracteres sagrados y consecuentemente sólo puede ser modificado por su voluntad unánime o por las armas; sea cual fuere su valor económico, su posibilidad de vida, su extensión, su clima; lo que importa es lo que esa vasta o limitada extensión vibre en el alma nacional.

Esta consideración explica el hecho de que Estados gigantes con inmensas extensiones inhóspitas, vacías de población, no cedan un metro de suelo y antes por el contrario procuran conquistas territoriales en todas las direcciones.

Tal como acontece en el conflicto entre la Unión Soviética y la China Popular son los territorios esteparios o inhabitados de su frontera asiática oriental y con las presiones de la primera en Europa y de la segunda en el sudeste asiático; o el caso de Brasil que a pesar de poseer el ochenta por ciento de la vasta e inhóspita cuenca amazónica, ha presionado y obtenido territorios en desmedro de todos sus vecinos.
Continuará.